

## ACTA 29° SESION EXTRAORDINARIA COMISION DE ESTATUTO

**FECHA** : 12.08.2020.

**LUGAR** : Plataforma Zoom

**HORA INICIO** : Se inicia a las 14:48 horas.

### **TABLA:**

### **ASISTENCIA:**

#### **Mesa Ejecutiva:**

Sr. Germán Solís Godoy, Presidente.  
Sr. Miguel Ramos Tapia, Vice-Presidente.  
Srta. Cecilia Hernández Araya, Secretaria.  
Srta. Karla San Francisco, Mesa *ad-laterem*

**Miembros Titulares:** Sr. Cristian Noemí Padilla, Sr. Iván Fernández Rojas, Sr. José Contreras Molina (suplente reemplaza a titular), Sr. Alejandro Ortiz Astudillo, Sr. Cristóbal Nahuelnir, Sr. Luis Eyquem Santoro (suplente reemplaza a titular), Sra. Carolina Rodríguez Malebrán, Srta. María José Vásquez Geldez (suplente reemplaza a titular), Srta. Valeria Chacana Alarcón, Sr. Juan Rodrigo Díaz Cuevas, Sra. María Campos Carreño, Sr. Marcos Corgini Videla, Sr. Raúl Pinto Rodríguez (suplente reemplaza a titular), Sra. Carolina Ponce Arias, Srta. Verónica Huerta Romero, Sra. Luperfina Rojas Escobar, Srta. Karina Núñez Varela, Sra. Patricia Cortés Iturrieta, Sr. Alejandro Orellana Mc Bride.

**Miembros Suplentes:** Sr. Jorge Illanes Fernández, Sra. Carmen Jorquera Jaramillo, Sr. Andrés Álvarez Cortés, Sr. Alejandro Cruzat Gallardo.

**Excusan Asistencia:** Sr Héctor Bugueño Egaña, Sr. Mario Gaete Madariaga, Sra. Alejandra Jana Ayala, Sr. Elvis Campos Palacios, Sra. Arlyn Orellana Mc Bride.

### **DESARROLLO:**

#### **Punto 1.**

Habiendo quórum señor presidente inicia la sesión a las 14:53 horas, de acuerdo a la tabla, se da la palabra para la aprobación de Acta N°24 del 01.07.2020, y Acta N° 28 del 05.08.2020. Se da la palabra:

1.- Sr. Juan Díaz, hace una observación al Acta N°28, punto tres, sobre las dos propuestas, que se debe dejar en un solo color, e igualar la fuente de la letra.

2.- Sr. Noemí, hace observación respecto a la palabra virtual, que se busque otra redacción.

3.- Sra. Carmen Jorquera, hace mención al acta 28, en el punto 5 de varios, segunda parte, sobre la discusión originada por lo expresado por el comisionado Noemí.

La mesa ejecutiva indica que, en atención a lo expresado por el Señor Noemí, se realizó por escrito la consulta a la Asesoría Jurídica de la Institución.

4.- La Sra. Carmen Jorquera y Srta. Verónica Huerta, plantean observación al acta 24, sobre citación del Sr. Asesor Jurídico, que también se hizo presente asesorarse por un abogado externo.

Presidente hace mención que el Decreto N°263 establece que la Asesoría Jurídica podrá ser requerida por la comisión, para mantener su actuación y decisiones ajustadas a derecho.

Para efectos del Acta N°24 del 01 julio 2020:

SE APRUEBA CON LAS OBSERVACIONES.

Para efectos del Acta N°28 del 05 de agosto 2020:

SE APRUEBA CON LAS OBSERVACIONES.

## **Punto 2.- Informe de correspondencia de Mesa Ejecutiva.**

La Srta. secretaria da lectura e informa la correspondencia recibida:

1.- Recepción **Decreto Exento N°200 del 03 agosto 2020**; Ref.: “Incorporación de la Funcionaria No Académica Sra. Karina Núñez Varela, a la comisión que modifica los Estatutos de la Universidad de La Serena, como Integrante Titular por el Estamento Funcionarios No Académicos e incorporación del Funcionario No Académico señor José Contreras Molina, como integrante Suplente”.

2.- Envío de Carta N° 013/2020 del 10 de agosto 2020, dirigida a la Sra. Elizabeth Escobar Toro, Asesora Jurídica de la Institución, en la que solicita pronunciamiento por inquietud presentada al interior de la comisión, por el Sr. Noemí, respecto de los integrantes del estamento estudiantil, sobre su calidad de alumno regular.

Sobre el mismo tema, se informa que se recibió Oficio N°071 del 12 agosto 2020, firmado por la Sra. Elizabeth Escobar Toro, Asesora Jurídica, de la Universidad, en la que da respuesta a consulta del presidente de la mesa ejecutiva Ceuls. Mat.: “Sobre la calidad que tienen los estudiantes titulares y suplentes que integran la Comisión Estatuto ULS, que se encuentren con suspensión de estudios”.

3.- Carta solicitud del 10 de agosto 2020, dirigida a la mesa ejecutiva ceuls, de parte del comisionado Sr. Luis Eyquem Santoro, en la que solicita aclaración respecto de la representatividad del estamento estudiantil en la comisión CEULS.

Sobre el particular en carta N°014 del 11 de agosto 2020, dirigida a la Sra. Asesora Jurídica de la Universidad de La Serena, haciendo presente documento recibido, y solicitando pronunciamiento sobre situación del Estamento Estudiantil.

4.- También se informa que se recibieron dos propuestas, una de la comisionada Srta. Verónica Huerta Romero, y la otra del comisionado Sr. Domingo Vega Toro. En dichos documentos, hacen propuesta para que sean incorporadas a la discusión de las funciones del cargo de Rector.

Se dio un interesante discusión e intercambio de opiniones de los comisionados, para referirse a los puntos 3 y 4 indicados previamente.

Al respecto el presidente plantea que se han dichos varias cosas erróneamente, que se hicieron las consultas a Asesoría Jurídica, y se ha recibido una respuesta oficial, por lo tanto, se debe estar a ella, sin perjuicio de poder ser impugnado el decreto N°369/2019 por las vías jurídicas pertinentes a saber: ante la autoridad administrativa de quién emana el acto o ante el tribunal competente de acuerdo a lo señalado en la ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración (artículo 53).

El presidente señala respecto a lo planteado en carta del Sr. Eyquem relativo a la falta de representatividad del estamento estudiantil, se ha enviado formal carta a la Asesoría Jurídica para que se pronuncie al respecto, por lo que debemos esperar su pronunciamiento.

### **Punto 3.- Continuación de la discusión artículo trece, funciones del cargo Rector.**

Presidente procede a compartir el documento de trabajo, y propuestas presentadas por la comisionada Verónica Huerta, dando la palabra para seguir el debate.

Al no haber acuerdos y dado lo avanzado de la hora, se decide pasar a puntos varios y dejar esta discusión para la próxima sesión.

### **Punto 4.- Varios.**

1.-Vice presidente reitera la bienvenida al Sr. José Contreras Molina, quién se integra formalmente a la comisión de estatuto.

2.- La Sra. Carmen Jorquera, solicita que es importante actualizar las actas en la página web. Que además ella pidió a la Mesa enviar la propuesta de la subcomisión de participación, y aun no se ha enviado el documento.

3.- Presidente, informa que hoy en la mañana coordinó una reunión con el Director de Ciculs, y acordaron resolver los problemas técnicos para el almacenamiento de los audios y videos de la sesiones de la ceuls.

Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

**MIGUEL RAMOS TAPIA**  
VICE-PRESIDENTE

**SR. GERMÁN SOLÍS GODOY**  
PRESIDENTE

**CECILIA HERNANDEZ ARAYA**  
SECRETARIA